



Sobre lo construido, las nuevas líneas de gestión

En el marco del Estatuto, ADBiA renovó la Comisión Directiva en Diciembre 2008. Los nuevos integrantes, saludamos a profesoras y profesores y ponemos a consideración los lineamientos políticos que otorgarán direccionalidad a las acciones planificadas.

En primer lugar, nos posicionamos revalorizando los objetivos fundacionales¹ de la Asociación:

- Garantizar un espacio para el desarrollo de la profesionalidad docente, propiciando la reflexión crítica y la participación comprometida, en relación con los procesos de transformación educativa que se generen en los distintos ámbitos de enseñanza de las Ciencias Biológicas.
- Identificar problemáticas relevantes de las Ciencias Biológicas en la educación formal y no formal, y constituirse en un foro de debate que posibilite la búsqueda de estrategias para su abordaje y solución.
- Promover instancias de formación permanente de los docentes de Ciencias Biológicas y acciones tendientes a favorecer el proceso de transformación de la enseñanza de las ciencias.
- Fomentar el diseño e implementación de programas, proyectos de investigación e innovación y propuestas de acción que incentiven un fluido intercambio de información y de experiencias entre sus miembros en el marco de integración nacional.
- Interactuar con los organismos de nivel nacional y de otras jurisdicciones que toman decisiones respecto a la enseñanza de las Ciencias Biológicas y a su relación con otras disciplinas, en los diferentes niveles del sistema educativo.

- Establecer contactos interinstitucionales, nacionales e internacionales, que fueren necesarios para el crecimiento, fortalecimiento y cumplimiento de los objetivos de la Asociación, dentro de un marco de decisiones consensuadas.

A partir de estos objetivos y el camino recorrido por las anteriores Comisiones Directivas, contextualizándonos en la realidad actual, con dificultades y oportunidades, se pretende por un lado, promover la participación del conjunto de los asociados profundizando los mecanismos democráticos en cada espacio de ADBiA; como así también, generar acciones que fortalezcan las filiales y recupere la palabra de las socias y los socios en su práctica cotidiana.

Desde esta perspectiva, se entiende que los proyectos en curso – Revista de Educación en Biología (REB), el Centro de Documentación e Información en Didáctica de las Ciencias Biológicas (Ce.D.I.Di.B), la página Web, el Centro de documentación e información virtual (Ce.D.I.V.) y la Red Interactiva de Comunicación, Información y Capacitación REDbia, el *Programa Investigación e Innovación en la Enseñanza de la Biología*, los Talleres Itinerantes, las Escuelas de Verano e Invierno, las Jornadas Nacionales y Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias Biológicas, la Revista electrónica Desde el aula - deben responder a las necesidades del conjunto y llegar a todos los integrantes de la Asociación.

Asimismo, de la mano del principio democrático ubicamos al de la solidaridad académica, entendida como una actitud de compartir y respetar las distintas prácticas profesionales en diferentes contextos educativos. Se pretende articular propuestas educativas, tanto de enseñanzas como de investigación, que integren a docentes de diversas instituciones, niveles educativos y/o formación académica.

Por su parte, también se entiende que la formación docente continua resulta una necesidad

1. Campaner, G. (1998) Caminar juntos para conseguir mejor futuro. En *Revista de Educación en Biología*, Vol. 1, N° 1, pp.6 – 8.

constante en la educación en Biología; los avances científicos, las condiciones de los diferentes contextos, la dinámica sociocultural, exigen al colectivo docente, estar en un proceso de formación permanente. Desde esta perspectiva, y a través de la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, se propone – recuperando los recursos ya instalados del proyecto Red Interactiva de Comunicación, Información y Capacitación (RE-DBiA) – optimizar la plataforma virtual de tal modo que facilite el acceso a cursos de capacitación; estos cursos, serán planificados a partir de las demandas concretas de los asociados. Para ello, se implementará una encuesta que releve sus inquietudes y opiniones al respecto.

Al mismo tiempo, se entiende que para formalizar propuestas integrales y coordinadas, resulta oportuno profundizar la articulación entre la Comisión Directiva, las filiales y los responsables de los proyectos en ejecución. De esta

manera, se planificarán reuniones de trabajo para discutir y acordar mecanismos de gestión conjunta. En tal sentido, se promoverá la realización de las actividades ya previstas en cada proyecto y, oportunamente se realizará la difusión de las mismas. Además, se continuarán con las relaciones interinstitucionales ya sea con el Ministerio de Educación del gobierno Nacional, como así también de las respectivas provincias, y con otras Asociaciones de Profesores.

La Comisión Directiva fundará la gestión en el diálogo, el debate, la reflexión y la construcción colectiva; las modificaciones que se proponen devienen del recorrido histórico de ADBiA e implican progresión institucional donde prime el respecto por la diferencia y los acuerdos colectivos.

Comisión Directiva
ADBiA